



EXTRACTO DE ACUERDOS ADOPTADOS EN SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DEL DÍA 22 DE NOVIEMBRE DE 2013.

- Aprobación del Acta de la sesión ordinaria celebrada el día 8 de noviembre de 2013.
- Aprobación de las propuestas de las Áreas de Gobierno que se enumeran a continuación:

ÁREA DE GOBIERNO DE MODERNIZACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN, RÉGIMEN INTERIOR, CONTRATACIÓN Y PATRIMONIO.

PATRIMONIO

- Convocatoria de licitación por procedimiento abierto de la adjudicación de autorización del uso privativo del dominio público constituido por algunas zonas de la superficie (aceras, viales y espacios libres) de la ciudad que tiene por objeto la instalación y explotación de sillas en los itinerarios de los desfiles de los siguientes eventos festivos de Cartagena: desfile de la Ofrenda Floral a la Virgen de la Caridad y Procesiones de la Semana Santa de la ciudad de Cartagena y aprobación de los Pliegos de Condiciones Jurídicas y Económico Administrativas y del Pliego de Prescripciones Técnicas que regulan las condiciones de la autorización demanial objeto de la licitación por un período de dos anualidades prorrogable por una o dos anualidades más.

ÁREA DE GOBIERNO DE HACIENDA Y PERSONAL

HACIENDA

- Modificación del presupuesto municipal de 2013 mediante transferencia de crédito entre partidas del mismo área de

gasto, pero con diferente nivel de vinculación jurídica, para atender el gasto del presente ejercicio del suministro de combustible y carburantes para el Parque Móvil.

- Modificación del presupuesto municipal de 2013 mediante transferencia de crédito entre partidas del mismo área de gasto, pero con diferente nivel de vinculación jurídica, para realizar inversiones en los edificios del servicio de la Policía Local.
- Modificación del presupuesto municipal de 2013 mediante transferencia de crédito entre partidas del mismo área de gasto, pero con diferente nivel de vinculación jurídica, ante la necesidad de atender los gastos para diversas obras en el Estadio Municipal Cartagonova y otros pabellones deportivos.
- Modificación del presupuesto municipal de 2013 mediante transferencia de crédito entre partidas del mismo área de gasto, pero con diferente nivel de vinculación jurídica, ante la necesidad de realizar para inversiones en maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje de la Concejalía de Seguridad Ciudadana.
- Compromiso de gasto a incluir en el proyecto de presupuestos de 2014 para la prórroga del servicio de mantenimiento del alumbrado público de Cartagena hasta el 30 de junio de 2014.
- Delimitación del marco presupuestario del Ayuntamiento de Cartagena y sus organismos autónomos para el período 2014 – 2016, según lo previsto en la *Ley Orgánica 2/2012 de 27 de abril, de estabilidad presupuestaria y sostenibilidad financiera*, dentro del cual han de desarrollarse la elaboración y gestión de los presupuestos consolidados de los años 2014, 2015 y 2016, debiendo garantizar unos presupuestos coherentes con los objetivos de estabilidad presupuestaria y deuda pública.
- Aplicación de la regla de gasto al presupuesto consolidado del Ayuntamiento de Cartagena y sus organismos autónomos para 2014, según lo previsto en la *Ley Orgánica 2/2012 de 27 de abril, de estabilidad presupuestaria y sostenibilidad financiera*, y de acuerdo con los límites aprobados por el Gobierno de la Nación para dicho ejercicio.

- Cuantificación del límite máximo de gasto no financiero del presupuesto consolidado del Ayuntamiento de Cartagena y sus organismos autónomos para 2014, según lo previsto en la *Ley Orgánica 2/2012 de 27 de abril, de estabilidad presupuestaria y sostenibilidad financiera*.
- Proyecto de Presupuesto General de este Ayuntamiento para el año 2014 cumpliendo con el mandato del *Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales*, el cual, junto con el propuesto por los organismos autónomos municipales y los estados de previsión de ingresos y gastos de Casco Antiguo de Cartagena S.A. forman el Proyecto de Presupuesto General conformado por los estados de ingresos y gastos, los estados de armonización y consolidación y la plantilla de personal, junto con el resto de documentación a que hace referencia el *artículo 168* de dicho texto legal.

FUERA DEL ORDEN DEL DÍA:

- Modificación del presupuesto municipal de 2013 mediante transferencia de crédito entre partidas del mismo área de gasto, pero con diferente nivel de vinculación jurídica, ante la necesidad de transferir fondos a la sociedad municipal Casco Antiguo de Cartagena S.A. para proceder a la ejecución de la sentencia 1149/11 dictada por la Sala de lo Contencioso Administrativo, sección 1ª del Tribunal Superior de Justicia de Murcia en recurso nº 120/2007, contra resolución del Jurado de Expropiación Forzosa UA3CA, expediente GEPE 2003/2.
- Establecimiento del calendario de pagos en ejecución de sentencia 1149/11 dictada por la Sala de lo Contencioso Administrativo, sección 1ª del Tribunal Superior de Justicia de Murcia en recurso nº 120/2007, contra resolución del Jurado de Expropiación Forzosa UA3CA, expediente GEPE 2003/2.

PERSONAL

- Integración en la Relación de Puestos de Trabajo del Excmo. Ayuntamiento de los puestos de trabajo singularizados y puestos base de plantilla provenientes de la disolución de los organismos autónomos denominados Instituto Municipal de

Servicios Sociales y Gerencia Municipal de Urbanismo de Cartagena, asegurando el desempeño de sus funciones y con efectos económico – administrativos a partir del 1 de enero de 2014.

- Convocatoria de ayudas al estudio para funcionarios municipales y personal laboral en activo del Excmo. Ayuntamiento de Cartagena y sus Organismos Autónomos, que estén cursando estudios de enseñanza reglada en Centros Oficiales u homologados que tengan una duración mínima de un curso escolar y que tengan relación directa con alguno de los puestos de trabajo existentes en el Ayuntamiento de Cartagena y siempre que no hayan sido becados con anterioridad.

ÁREA DE GOBIERNO DE URBANISMO E INFRAESTRUCTURAS

URBANISMO.

- Aprobación definitiva del Proyecto de Urbanización de la Unidad de Actuación nº 7.3.1. de Isla Plana.
- Aprobación inicial del Plan Especial para la Residencia de la 3ª Edad “Los Almendros”, Diputación de Perín.
- Iniciación de procedimiento para la selección de urbanizador en la U.A. 6.1 de San Antón, por el Sistema de Concertación Indirecta y aprobar las bases del concurso que han de regir dicha selección.
- Declarar desierto el concurso convocado para la selección de urbanizador en la U.A. única del P.P. Industrial del Sector CE3 (P4) de Cabezo Beaza, por el Sistema de Concertación Indirecta.

INSTITUTO MUNICIPAL DE SERVICIOS DEL LITORAL

- Proyecto de adaptación de la Ordenanza Municipal de Gestión del uso público de las playas del término municipal de Cartagena a la Ley 2/2013, 29 de mayo, de protección y uso sostenible del litoral y de modificación de la Ley 22/1988, de 28 de julio, de Costas.

ÁREA DE GOBIERNO DE DESCENTRALIZACIÓN, PARTICIPACIÓN CIUDADANA, AGRICULTURA, SANIDAD Y CONSUMO

DESCENTRALIZACIÓN

- Aprobación del gasto de 66.721,22 € y concesión de subvenciones a asociaciones y/o entidades ciudadanas de los siete distritos en que se divide el término municipal, por el procedimiento de concesión directa, como financiación necesaria para llevar a cabo sus programas de actuación y mantenimiento de sus actividades en beneficio de los vecinos de sus respectivos ámbitos territoriales.

ÁREA DE GOBIERNO DE SEGURIDAD CIUDADANA, CENTRO HISTÓRICO Y VÍA PÚBLICA

- Formalización en el presupuesto del 2013 de determinadas facturas por suministro de material para el mantenimiento de vehículos del Servicio de Extinción de Incendios, Salvamento y Protección Civil, y de Policía Local correspondientes a ejercicios pasados, por lo que se aprueba el reconocimiento de la deuda de ejercicios cerrados sin consignación presupuestaria en su ejercicio.

FUERA DEL ORDEN DEL DÍA:

- Felicitación a dos Agentes de Policía Local por el desempeño meritoriamente realizado de sus funciones en el rescate de un anciano en azotea de un edificio en c/ Jiménez de la Espada de la Ciudad el pasado 9 de noviembre.

ÁREA DE GOBIERNO DE EMPLEO, INDUSTRIA, JUVENTUD, NUEVAS TECNOLOGÍAS, DEPORTES, MEDIO AMBIENTE, DESARROLLO SOSTENIBLE, TRANSPORTE Y MOVILIDAD.

DEPORTES

- Aprobación del gasto de 5.000 € y concesión de subvención por el procedimiento de concesión directa a entidad deportiva de Cartagena como financiación necesaria para llevar a cabo

su programa de actuación y mantenimiento de sus actividades.

Cartagena, a 25 de noviembre de 2013.